



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

25 de junio de 2021

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Narciso Luque Cabrera

Concejales:

D^a. Ana Isabel Rodríguez Moreno

D. Manuel Vicente Zaragoza García

D. Modesto Rodríguez Escobar

No asisten:

D^a Consuelo Rodríguez García

D. José Francisco Reinoso Reinoso

D. Antonio Reinoso Tirado

En la Villa de Castilleja del Campo, a 25 de junio de 2021 a las 11:30 horas, se reúnen los señores Concejales expresados al margen, con el fin de asistir a la sesión ordinaria en primera convocatoria del Ayuntamiento Pleno, a cuyo fin han sido citados con la antelación y la forma determinada reglamentariamente.

Preside la Sesión Don Narciso Luque Cabrera Alcalde-Presidente y con la asistencia de la Secretaria accidental D^a. Rocío Morera Márquez.

Secretario Acctal:

D. Rocío Morera Márquez

Acto seguido, comprobado por la Secretaria-Interventora accidental el quórum necesario para la celebración de la sesión, y habida cuenta que el Pleno se entiende válidamente constituido de conformidad con el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta la misma, pasándose a continuación al examen de los asuntos contenidos en el orden del día de la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobar la modificación del PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Obra n.º 116 “Obras de reurbanización y mejora en vías públicas” acogido al Programa Municipal de Cooperación en Inversiones y Servicios del Plan de Reactivación Económica y Social. PLAN CONTIGO.

A la vista de las Bases Regulatorias para el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios aprobadas definitivamente por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla mediante acuerdo Plenario de 29 de diciembre de 2020 incluidas dentro del “Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021.

A la vista del requerimiento formulado por el Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla sobre el proyecto de la obra n.º 116 “Obras de reurbanización y mejora en vías públicas” habiendo sido aprobado por el pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria del día 13 de mayo de 2021.

Acta de Pleno n.º 1

Código Seguro De Verificación:	Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Morera Marquez	Firmado	21/07/2021 14:36:52
	Narciso Luque Cabrera	Firmado	21/07/2021 14:20:23
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==		





SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

El Ayuntamiento Pleno por unanimidad de sus asistentes adoptan los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar la modificación del PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN obra nº 116 “Obras de reurbanización y mejora en vías públicas” acogido al Programa Municipal de Cooperación en Inversiones y Servicios del Plan de Reactivación Económica y Social. PLAN CONTIGO, redactado por el Arquitecto José Francisco Gutiérrez Sánchez.

SEGUNDO: Remítase el presente acuerdo junto con un ejemplar del documento de referencia al Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

SEGUNDO: Felicitaciones Policía Local

PUNTO 2.1: FELICITACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS.

El pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por unanimidad de los miembros presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta felicitar al Agente de Policía **Don FRANCISCO JOSÉ DURÁN JIMÉNEZ**.

EXPOSICION DE HECHOS:

Por la cualificación profesional, generosidad, experiencia y excelente desempeño de sus funciones, el día 6 de mayo de 2021, se impartió formación práctica con Pista Infantil de Tráfico, al alumnado del Centro Escolar Juan de Mairena de Castilleja del Campo, dentro del proyecto Camino Escolar Seguro, promovido por la DGT. Solicito dado el excelente desempeño de sus funciones, dedicación y ayuda desinteresada, se felicite públicamente en este pleno al Agente D. FRANCISCO JOSÉ DURÁN JIMÉNEZ, con número 14702.

En el Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopto el siguiente acuerdo.

ACUERDA:

FELICITAR PUBLICAMENTE en este Pleno al Agente de Policía Local, **DON FRANCISCO JOSÉ DURÁN JIMÉNEZ** con número de acreditación profesional 14702 y DNI: 28.733.233-T, perteneciente al Ayuntamiento de Gines.

PUNTO 2.2: FELICITACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS.

El pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por unanimidad de los miembros presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta felicitar al Agente de Policía **Don JOSÉ IGNACIO PÉREZ ARROYO**.

EXPOSICION DE HECHOS:

Acta de Pleno nº 2

Código Seguro De Verificación:	Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Morera Marquez	Firmado	21/07/2021 14:36:52	
	Narciso Luque Cabrera	Firmado	21/07/2021 14:20:23	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==			



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Por la cualificación profesional, generosidad, experiencia y excelente desempeño de sus funciones, el día 6 de mayo de 2021, se impartió formación práctica con Pista Infantil de Tráfico, al alumnado del Centro Escolar Juan de Mairena de Castilleja del Campo, dentro del proyecto Camino Escolar Seguro, promovido por la DGT. Solicito dado el excelente desempeño de sus funciones, dedicación y ayuda desinteresada, se felicite públicamente en este pleno al Agente D. JOSÉ IGNACIO PÉREZ ARROYO, con número 4107.

En el Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopto el siguiente acuerdo.

ACUERDA:

FELICITAR PUBLICAMENTE en este Pleno al Agente de Policía Local, **DON JOSÉ IGNACIO PÉREZ ARROYO** con número de acreditación profesional 4107 y DNI: 28.767.045-W, perteneciente al Ayuntamiento de Olivares.

PUNTO 2.3: FELICITACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS.

El pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por unanimidad de los miembros presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta felicitar al Agente de Policía **Don JOSÉ IGNACIO PÉREZ ARROYO**.

EXPOSICION DE HECHOS:

Por el excelente desempeño de sus funciones, formación, ayuda desinteresada y dedicación, en materia de Seguridad Vial, Emergencias y Medios de Transporte, impartiendo clases teóricas el día 18 de Marzo de 2021, en el Centro Escolar de la localidad de Castilleja del Campo, al alumnado de Educación Infantil y Primaria. Se solicita dado el excelente desempeño de sus funciones y dedicación y ayuda desinteresada, se felicite públicamente en este pleno al Agente D. JOSÉ IGNACIO PÉREZ ARROYO, con número 4107.

En el Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopto el siguiente acuerdo.

ACUERDA:

FELICITAR PUBLICAMENTE en este Pleno al Agente de Policía Local, **DON JOSÉ IGNACIO PÉREZ ARROYO**, con número de acreditación profesional 4107 y DNI: 28.767.045-W, perteneciente al Ayuntamiento de Olivares.

Acta de Pleno nº 3

Código Seguro De Verificación:	Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Morera Marquez Narciso Luque Cabrera	Firmado	21/07/2021 14:36:52 21/07/2021 14:20:23	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==			



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

PUNTO 2.4: FELICITACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS.

El pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por unanimidad de los miembros presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta felicitar al Agente de Policía **Don JULIÁN MANTERO POLVILLO**.

EXPOSICION DE HECHOS:

Por la cualificación profesional, generosidad, experiencia y excelente desempeño de sus funciones, el día 6 de mayo de 2021, se impartió formación práctica con Pista Infantil de Tráfico, al alumnado del Centro Escolar Juan de Mairena de Castilleja del Campo, dentro del proyecto Camino Escolar Seguro, promovido por la DGT. Solicito dado el excelente desempeño de sus funciones, dedicación y ayuda desinteresada, se felicite públicamente en este pleno al Agente D. JULIÁN MANTERO POLVILLO, con número 10774.

En el Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopto el siguiente acuerdo.

ACUERDA:

FELICITAR PUBLICAMENTE en este Pleno al Agente de Policía Local, **DON JULIÁN MANTERO POLVILLO** con número de acreditación profesional 10774 y DNI: 28.646.952-S, perteneciente al Ayuntamiento de Salteras.

PUNTO 2.5: FELICITACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS.

El pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por unanimidad de los miembros presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta felicitar al Agente de Policía **Don JULIAN MANTERO POLVILLO**.

EXPOSICION DE HECHOS:

Por el excelente desempeño de sus funciones, formación, ayuda desinteresada y dedicación, en materia de Seguridad Vial, Emergencias y Medios de Transporte, impartiendo clases teóricas el día 18 de Marzo de 2021, en el Centro Escolar de la localidad de Castilleja del Campo, al alumnado de Educación Infantil y Primaria. Se solicita dado el excelente desempeño de sus funciones y dedicación y ayuda desinteresada, se felicite públicamente en este pleno al Agente D. JULIÁN MANTERO POLVILLO, con número 10774.

En el Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopto el siguiente acuerdo.

Acta de Pleno nº 4

Código Seguro De Verificación:	Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Morera Marquez Narciso Luque Cabrera	Firmado	21/07/2021 14:36:52 21/07/2021 14:20:23	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==			



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

ACUERDA:

FELICITAR PUBLICAMENTE en este Pleno al Agente de Policía Local, **DON JULIÁN MANTERO POLVILLO**, con número de acreditación profesional 10774 y DNI: 28.646.952-S, perteneciente al Ayuntamiento de Salteras.

PUNTO 2.6: FELICITACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS.

El pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por unanimidad de los miembros presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta felicitar al Agente de Policía **MANUEL SÁNCHEZ URRACA**.

EXPOSICION DE HECHOS:

Por el excelente desempeño de sus funciones, formación, ayuda desinteresada y dedicación, en materia de Seguridad Vial, Emergencias y Medios de Transporte, impartiendo clases teóricas el día 18 de Marzo de 2021, en el Centro Escolar de la localidad de Castilleja del Campo, al alumnado de Educación Infantil y Primaria. Se solicita dado el excelente desempeño de sus funciones y dedicación y ayuda desinteresada, se felicite públicamente en este pleno al Agente D. **MANUEL SÁNCHEZ URRACA**, con número 8567.

En el Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopto el siguiente acuerdo.

ACUERDA:

FELICITAR PUBLICAMENTE en este Pleno al Agente de Policía Local, **DON MANUEL SÁNCHEZ URRACA**, con número de acreditación profesional 8567 y DNI: 28.808.823-N, perteneciente al Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe.

PUNTO 2.7: FELICITACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS.

El pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por unanimidad de los miembros presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta felicitar al Agente de Policía **Don PEDRO CASTRO RIQUELME**.

EXPOSICION DE HECHOS:

Por la cualificación profesional, generosidad, experiencia y excelente desempeño de sus funciones, el día 6 de mayo de 2021, se impartió formación práctica con Pista Infantil de Tráfico, al alumnado del Centro Escolar Juan de Mairena de Castilleja del Campo, dentro del proyecto Camino Escolar Seguro, promovido por la DGT. Solicito dado el excelente desempeño de sus funciones, dedicación y ayuda desinteresada, se felicite públicamente en este pleno al Agente D. **PEDRO CASTRO RIQUELME**, con número 5465.

En el Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopto el siguiente acuerdo.

Código Seguro De Verificación:	Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Morera Marquez Narciso Luque Cabrera	Firmado	21/07/2021 14:36:52	
Observaciones		Firmado	21/07/2021 14:20:23	
Url De Verificación	Página		5/7	
	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==			



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

ACUERDA:

FELICITAR PUBLICAMENTE en este Pleno al Agente de Policía Local, **DON PEDRO CASTRO RIQUELME** con número de acreditación profesional 5465 y DNI: 77.803.341-E, perteneciente al Ayuntamiento de Gines.

PUNTO 2.8: FELICITACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS.

El pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por unanimidad de los miembros presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta felicitar al Agente de Policía **Don PEDRO CASTRO RIQUELME**.

EXPOSICION DE HECHOS:

Por el excelente desempeño de sus funciones, formación, ayuda desinteresada y dedicación, en materia de Seguridad Vial, Emergencias y Medios de Transporte, impartiendo clases teóricas el día 18 de Marzo de 2021, en el Centro Escolar de la localidad de Castilleja del Campo, al alumnado de Educación Infantil y Primaria. Se solicita dado el excelente desempeño de sus funciones y dedicación y ayuda desinteresada, se felicite públicamente en este pleno al Agente D. PEDRO CASTRO RIQUELME, con número 5465.

En el Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopto el siguiente acuerdo.

ACUERDA:

FELICITAR PUBLICAMENTE en este Pleno al Agente de Policía Local, **DON PEDRO CASTRO RIQUELME** con número de acreditación profesional 5465 y DNI: 77.803.341-E, perteneciente al Ayuntamiento de Gines.

TERCERO: . Aprobar Anexo del PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y REPARACION EN INSTALACIONES DE PISCINA MUNICIPAL acogido al Programa Municipal de Cooperación en Inversiones y Servicios del Plan de Reactivación Económica y Social. PLAN CONTIGO.

A la vista de las Bases Regulatorias para el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios aprobadas definitivamente por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla mediante acuerdo Plenario de 29 de diciembre de 2020 incluidas dentro del “Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021.

A la vista del requerimiento formulado por el Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla sobre el proyecto de la obra nº 117 “Reforma y Reparación de la Piscina Municipal” habiendo sido aprobado por el pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria del día 13 de mayo de 2021.

Acta de Pleno nº 6

Código Seguro De Verificación:	Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Morera Marquez Narciso Luque Cabrera	Firmado	21/07/2021 14:36:52	
Observaciones		Firmado	21/07/2021 14:20:23	
Url De Verificación	Página		6/7	
	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==			



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

El Ayuntamiento Pleno por unanimidad de sus asistentes adoptan los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar el Anexo del PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y REPARACION EN INSTALACIONES DE PISCINA MUNICIPAL acogido al Programa Municipal de Cooperación en Inversiones y Servicios del Plan de Reactivación Económica y Social. PLAN CONTIGO, redactado por el Arquitecto José Francisco Gutiérrez Sánchez.

SEGUNDO: Remítase el presente acuerdo junto con un ejemplar del documento de referencia al Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la Sesión plenaria a las veintiuna horas quince minutos, de lo cual, yo, la Secretaria accidental, doy fe y certifico, con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente.

La Secretaria-Interventora accidental

El Alcalde-Presidente

D^a. Rocío Morera Márquez

D. Narciso Luque Cabrera

Acta de Pleno nº 7

Código Seguro De Verificación:	Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Morera Marquez	Firmado	21/07/2021 14:36:52	
	Narciso Luque Cabrera	Firmado	21/07/2021 14:20:23	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rv+QbIf4LmH+5/X+S1b1Jg==			